

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 030-2023

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad : Instituto Geofísico del Perú
Nro de Identificación : 000084

						CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
Área usuaria	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
DIRECCIÓN CIENTÍFICA									133,210.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	26/04/2023	129	210100010063	SERVICIO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	SERVICIO				8,250.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	26/04/2023	129	210100010063	SERVICIO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	SERVICIO				8,250.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	27/04/2023	131	07100385752	SERVICIO DE RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN	SERVICIO				22,160.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	27/04/2023	131	07100381209	SERVICIO DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONALIDAD	SERVICIO				39,300.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	27/04/2023	131	210100010063	SERVICIO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	SERVICIO				35,000.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	27/04/2023	131	7100385752	SERVICIO DE RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN	SERVICIO				20,250.00
OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO DEL SUR									25,330.44
OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO DEL SUR	25/04/2023	127	607500070148	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHÍCULOS EN GENERAL	SERVICIO				25,330.44

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entida
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha